

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente nopresencial.

TITULACIÓN	Grado en Criminología y Seguridad
ASIGNATURA	Prevención de la delincuencia
CÓDIGO	30304020
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	Área de Derecho Penal, Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Nº DE CRÉDITOS	8
CUATRIMESTRE	Segundo

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para la actividades presenciales pero en formato <i>online</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	4	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6,5	
MD11.- EVALUACIÓN	2,5	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en Clases prácticas	40%	La evaluación se realizará enteramente mediante actividades prácticas. La asignatura está dividida en dos partes: (1) prevención criminológica, y (2) prevención social. Para cada una de las partes, se han previsto tres actividades prácticas, lo que hacen un total de seis actividades prácticas que serán ponderadas de la siguiente forma: 1) Prevención criminológica: <ul style="list-style-type: none"> • Práctica 1 (10%) • Práctica 2 (10%) • Trabajo final (30%) 2) Prevención social: <ul style="list-style-type: none"> • Práctica 1 (20%) • Práctica 2 (15%) • Práctica 3 (35%) 	100%
SE2. Prueba de contenidos	60%		

OBSERVACIONES	Pese a haber optado por evaluar a través de un método de evaluación continua puro, se ofrece al alumnado la posibilidad de optar por un examen final oral, de contenido teórico-práctico, a realizar el día fijado en el calendario de exámenes. Para poder optar por esta vía de evaluación se fijará un plazo de solicitud al alumnado, entendiéndose en su ausencia la preferencia por la evaluación continua.
PRUEBA FINAL	Se mantiene la opción de prueba final en forma de examen oral teórico-práctico en la fecha prevista en el calendario para aquellos que expresamente lo soliciten dentro de un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de esta Adenda en el Campus Virtual.
TUTORIAS	Se mantienen las tutorías online a través del correo electrónico y de la presencia por videoconferencia del profesorado que imparte la asignatura. Se ha creado un grupo de Telegram donde se les responden todas las dudas que les surgen.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Publicación en el campus virtual e indicación de aulas virtuales para llevar a cabo conjuntamente la revisión de las pruebas del alumnado que lo solicite, durante 3 sesiones fijadas previamente.

(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.